



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2438** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre la marcha atrás en el proyecto de crear una liga escolar de *e-sports*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2424** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayudas a los canarios y canarias que están atravesando una difícil situación en Venezuela, dirigida al Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2425** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre colaboración o estrategia con el Gobierno del Estado para prever y amortiguar los posibles efectos del *brexit* en los sectores productivos insulares canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PO/P-2426** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la retirada de la liga escolar de *e-sports*, dirigida al Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2427** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la independencia jurídica del Consejo de la Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PO/P-2429** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los gastos de funcionamiento de las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6
- 9L/PO/P-2430** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el programa del Servicio Canario de Empleo dirigido a los itinerarios de inserción laboral a personas en gran desventaja social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-2431** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las actividades náuticas en el programa de Deporte Adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/P-2432** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la aplicación de las recomendaciones y la redacción de la Estrategia Canaria sobre Plásticos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8

- 9L/PO/P-2433** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto actualizado del cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-2434** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Estratégico de la Lucha Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/P-2435** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la incidencia de la accidentalidad laboral en los últimos 12 meses, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-2440** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-2441** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre rehabilitación y construcción de vivienda prevista realizar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-2447** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cierre de la carretera de las dunas de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PO/P-2448** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre las declaraciones de la alcaldesa de Güímar en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PO/P-2449** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de una zona base permanente con una ambulancia de soporte vital básico ubicada en las instalaciones del Centro de Salud de Valsequillo en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-2450** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de legalización y adecuación de baja tensión en las escuelas infantiles de La Atalaya de Guía, Aridamán y La Fuente, en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-2452** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre vertidos de aguas fecales al mar que son necesarios en un verano para que actúe la Viceconsejería de Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/P-2453** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la contratación para la implantación de un nuevo sistema de lucha contra el fraude fiscal a PricewaterhouseCoopers, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14
- 9L/PO/P-2454** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los datos de Exceltur sobre el empleo y la calidad de este, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PO/P-2455** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre desarrollo en las islas de una industria propia relativa a los videojuegos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16
- 9L/PO/P-2457** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances en materia de actividad sanitaria en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

**9L/PO/P-2458** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre cumplimiento de la ley en lo relativo a la vigilancia, control y dotación de medios humanos en las estaciones de ITV, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17

**9L/PO/P-2460** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el control e inspección de vehículos que realizan las ITV, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17

**9L/PO/P-2463** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la marcha atrás en su proyecto de crear una liga escolar de *e-sports*, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18

**9L/PO/P-2467** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la aplicación de la Ley del Suelo desde su aprobación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2438 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la marcha atrás en el proyecto de crear una liga escolar de e-sports, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 8075, de 17/9/2018).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre la marcha atrás en el proyecto de crear una liga escolar de e-sports, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué ha motivado que el Gobierno haya dado marcha atrás en su proyecto de crear una liga escolar de e-sports?*

Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

**9L/PO/P-2424 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas a los canarios y canarias que están atravesando una difícil situación en Venezuela, dirigida al Gobierno.**

(Registros de entrada núms. 7961 y 8042, de 12 y 14/9/2018, respectivamente).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas a los canarios y canarias que están atravesando una difícil situación en Venezuela, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué ayudas está prestando el Gobierno de Canarias a los canarios y canarias que están atravesando una difícil situación en Venezuela?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2425 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colaboración o estrategia con el Gobierno del Estado para prever y amortiguar los posibles efectos del *brexit* en los sectores productivos insulares canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7962, de 12/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colaboración o estrategia con el Gobierno del Estado para prever y amortiguar los posibles efectos del *brexit* en los sectores productivos insulares canarios, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Existe algún tipo de colaboración o de estrategia compartida entre el Gobierno del Estado y su Comisión Interministerial para el *brexit* y el Gobierno de Canarias para prever y amortiguar los posibles efectos del *brexit* en los sectores productivos insulares canarios?*

En Canarias, a 12 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2426 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la retirada de la liga escolar de e-sports, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 8015, de 14/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la retirada de la liga escolar de e-sports, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora el Gobierno la retirada de la liga escolar de e-sports por parte del Gobierno?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-2427 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la independencia jurídica del Consejo de la Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 8016, de 14/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la independencia jurídica del Consejo de la Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo tiene previsto el Gobierno abordar la independencia jurídica del Consejo de la Juventud?*

Canarias, a 13 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/P-2429 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los gastos de funcionamiento de las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 8044, de 14/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los gastos de funcionamiento de las cofradías de pescadores, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿En qué medida colabora su departamento en afrontar los gastos de funcionamiento de las cofradías de pescadores de las islas?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2430 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa del Servicio Canario de Empleo dirigido a los itinerarios de inserción laboral a personas en gran desventaja social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 8046, de 14/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa del Servicio Canario de Empleo dirigido a los itinerarios de inserción laboral a personas en gran desventaja social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las características del programa del Servicio Canario de Empleo dirigido a los itinerarios de inserción laboral a personas en gran desventaja social?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2431 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las actividades náuticas en el programa de Deporte Adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 8047, de 14/9/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las actividades náuticas en el programa de Deporte Adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué lugar ocuparán las actividades náuticas en el programa de Deporte Adaptado impulsado por su departamento?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2432 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación de las recomendaciones y la redacción de la Estrategia Canaria sobre Plásticos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 8048, de 14/9/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación de las recomendaciones y la redacción de la Estrategia Canaria sobre Plásticos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, doña Nieves Lady Barreto, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cómo avanza su departamento en el objetivo de la aplicación de las recomendaciones y en la redacción de la Estrategia Canaria sobre Plásticos?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.



**9L/PO/P-2433 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto actualizado del cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 8049, de 14/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto actualizado del cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas y Transporte, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué novedades introduce el proyecto actualizado del cierre del anillo insular de Tenerife?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2434 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Estratégico de la Lucha Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 8050, de 14/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Estratégico de la Lucha Canaria, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cómo se desarrolla el Plan Estratégico de la Lucha Canaria?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2435 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la incidencia de la accidentalidad laboral en los últimos 12 meses, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 8051, de 14/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la incidencia de la accidentalidad laboral en los últimos 12 meses, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Políticas Sociales, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuál es la incidencia de la accidentalidad laboral en los últimos 12 meses?*

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2440 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 8113, de 18/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la adquisición de un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto adquirir un PET-TAC para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Insular en Gran Canaria?*

Canarias, a 18 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-2441 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación y construcción de vivienda prevista realizar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 8114, de 18/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación y construcción de vivienda prevista realizar en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones en materia de rehabilitación y construcción de vivienda tiene previsto realizar en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 18 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-2447 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el cierre de la carretera de las dunas de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 8151, de 19/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el cierre de la carretera de las dunas de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es su postura sobre el cierre de la carretera de las dunas de Corralejo?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-2448 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones de la alcaldesa de Güímar en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 8152, de 19/9/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones de la alcaldesa de Güímar en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Comparte el Gobierno de Canarias las declaraciones de la alcaldesa de Güímar, en relación con la exhumación del dictador Francisco Franco?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-2449 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsión de una zona base permanente con una ambulancia de soporte vital básico ubicada en las instalaciones del Centro de Salud de Valsequillo en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 8153, de 19/9/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsión de una zona base permanente con una ambulancia de soporte vital básico ubicada en las instalaciones del Centro de Salud de Valsequillo en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Tiene prevista una zona base permanente con una ambulancia de soporte vital básico ubicada en las instalaciones del Centro de Salud de Valsequillo en Gran Canaria?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-2450 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las obras de legalización y adecuación de baja tensión en las escuelas infantiles de La Atalaya de Guía, Aridamán y La Fuente, en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 8154, de 19/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las obras de legalización y adecuación de baja tensión en las escuelas infantiles de La Atalaya de Guía, Aridamán y La Fuente, en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentran las obras de legalización y adecuación de baja tensión en las escuelas infantiles de La Atalaya de Guía, Aridamán y La Fuente, en la isla de Gran Canaria, dependientes de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-2452 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre vertidos de aguas fecales al mar que son necesarios en un verano para que actúe la Viceconsejería de Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 8156, de 19/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre vertidos de aguas fecales al mar que son necesarios en un verano para que actúe la Viceconsejería de Medio Ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuántos vertidos de aguas fecales al mar son necesarios en un verano para que actúe la Viceconsejería de Medio Ambiente?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/P-2453 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la contratación para la implantación de un nuevo sistema de lucha contra el fraude fiscal a PricewaterhouseCoopers, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 8157, de 19/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.14.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la contratación para la implantación de un nuevo sistema de lucha contra el fraude fiscal a PricewaterhouseCoopers, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los objetivos que persigue el Gobierno de Canarias con la contratación para la implantación de un nuevo sistema de lucha contra el fraude fiscal en la comunidad autónoma a PricewaterhouseCoopers?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-2454 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre los datos de Exceltur sobre el empleo y la calidad de este, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registros de entrada núms. 8158 y 8225, de 19 y 20/9/2018 respectivamente).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre los datos de Exceltur sobre el empleo y la calidad de este, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración de los datos de Exceltur presentados por el Gobierno y la patronal hotelera este verano sobre el empleo y la calidad de este?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

**9L/PO/P-2455 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo en las islas de una industria propia relativa a los videojuegos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 8159, de 19/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.16.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo en las islas de una industria propia relativa a los videojuegos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué acciones está ejecutando el Gobierno de Canarias para desarrollar en las islas una industria propia relativa a los videojuegos?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-2457 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en materia de actividad sanitaria en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 8183, de 19/9/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.18.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances en materia de actividad sanitaria en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, don José Manuel Baltar, para su respuesta oral en Pleno.



## PREGUNTA

*¿Qué avances ha producido su departamento en materia de actividad sanitaria en el sur de Tenerife?*

En Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-2458 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cumplimiento de la ley en lo relativo a la vigilancia, control y dotación de medios humanos en las estaciones de ITV, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 8188, de 20/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.19.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cumplimiento de la ley en lo relativo a la vigilancia, control y dotación de medios humanos en las estaciones de ITV, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué piensa hacer su consejería para cumplir la ley recién aprobada en lo relativo a la vigilancia, control y dotación de medios humanos en las estaciones de ITV?*

En Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/P-2460 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el control e inspección de vehículos que realizan las ITV, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 8191, de 20/9/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.21.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el control e inspección de vehículos que realizan las ITV, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del control e inspección de vehículos que realizan las ITV en Canarias?*

En Canarias, a 19 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PO/P-2463 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la marcha atrás en su proyecto de crear una liga escolar de e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 8195, de 20/9/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.24.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la marcha atrás en su proyecto de crear una liga escolar de e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué ha motivado que el Gobierno haya dado marcha atrás en su proyecto de crear una liga escolar de e-sports?*

Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/P-2467 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aplicación de la Ley del Suelo desde su aprobación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 8228, de 20/9/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.28.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la aplicación de la Ley del Suelo desde su aprobación, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de septiembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la aplicación de la Ley del Suelo después de haber transcurrido más de un año desde su aprobación?*

En Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias

---

